



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de EconomíaDirección General de Política de
Promoción de la Inversión Privada

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Lima, 20 de Junio de 2017

OFICIO N° 124 -2017-EF/68.01

Señor
ANGEL UNCHUPAICO CANCHUMANI
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Junín
Jr. Loreto N° 363 – Huancayo - Junín

Presente.-

Asunto : Respuesta sobre solicitud de financiamiento para ejecutar proyecto mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Referencia : Oficio N° 368-2017-GRJ/GR. (HR N° E-111550-2017)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a través del cual solicita a esta Dirección financiamiento para la ejecución del proyecto "Mejoramiento de la I.E. Mariscal Castilla, Distrito de El Tambo – Huancayo – Junín" con código SNIP 172307 mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

Al respecto, esta Dirección General responde:

- 1) El Mecanismo de Obras por Impuestos, es una herramienta que busca promover la participación del sector privado en la ejecución de obras públicas, para su posterior reconocimiento de sus inversiones mediante la emisión de CIPRL o CIPGN¹, según corresponda, que podrán ser usados por las empresas privadas para sus pagos a cuenta y de regularización de Impuesto a la Renta. Los CIPRL son financiados con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Determinados provenientes del canon y/o sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones que perciba el gobierno regional y/o gobierno local respectivo.
- 2) Cada Gobierno Regional y Local tiene un límite máximo de emisión de CIPRL, el cual no superará la suma de los flujos transferidos por concepto de Recursos Determinados provenientes de la fuentes mencionados en el párrafo anterior, durante los (2) últimos años previos al año en el que se realiza el cálculo más el tope presupuestal por el mismo concepto incluido en el Presupuesto Institucional de Apertura. En el caso de entidades que hayan suscrito convenios y/o adendas, se tomará en consideración los montos de los convenios suscritos y los montos que hayan sido descontados de la fuente de Recursos Determinados para el repago de los CIPRL utilizados.
- 3) *El Límite máximo de Emisión de CIPRL por parte de las Entidades Públicas busca garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas, así como velar por la responsabilidad fiscal y un manejo transparente de los recursos del estado.*
- 4) El proyecto "Mejoramiento de la I.E. Mariscal Castilla, Distrito de El Tambo – Huancayo – Junín" con código SNIP 172307 es por un monto de inversión total de S/. 54 Millones, mientras que el Límite de Emisión CIPRL 2016 de la Municipalidad Distrital del Tambo es de S/. 2.8 Millones; y el Gobierno Regional de Junín no cuenta con Límite CIPRL. Debido a esto, y lo expuesto en los numerales anteriores, el proyecto indicado no cuenta con recursos disponibles para su ejecución mediante el mecanismo de Obras por Impuestos ni por parte de la Municipalidad Distrital o del Gobierno Regional.

¹ CIPRL: Certificado "Inversión Pública Regional y Local – Tesoro Público"

CIPGN: Certificado "Inversión Pública Gobierno Nacional - Tesoro Público"



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministerio
de EconomíaDirección General de Política de
Promoción de la Inversión Privada**"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"**

- 5) Una posible alternativa para lograr la ejecución del proyecto, sería la transferencia del mismo al propio Sector de Educación (MINEDU) para que se financie con cargo a Recursos Ordinarios de la Entidad; esta posibilidad dependerá de la propia gestión entre el Gobierno Regional con el Sector a fin de sustentar la necesidad de incluir este proyectos dentro de las prioridades del Ministerio de Educación.

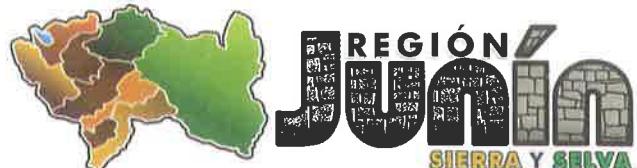
Finalmente, ante cualquier consulta o aclaración sobre este o algún otro tema relacionado al mecanismo de obras por impuestos, agradeceremos comunicarla a dgppip@mef.gob.pe y/o al teléfono 3115930 - Anexo: 3878.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

KARIN GRANDA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL (e)
Dirección General de Política de Promoción
de la Inversión Privada

jml/mml/KGS



IDEARROLLO SOSTENIBLE CON IDENTIDAD!

!Chambeando de la mano con el Pueblo!

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Huancayo, 08 de junio de 2017

OFICIO N° 368 - 2017-GRJ/GR

Señor:

DR. ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Lima.-

Asunto : SOLICITO FINANCIAMIENTO DE PIP CON CÓDIGO SNIP 172307,
MEDIANTE OBRAS POR IMPUESTOS

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitar a su digno Despacho tenga a bien de brindarnos su apoyo con el financiamiento mediante Obras por Impuestos del Proyecto de Inversión Pública que se detalla:

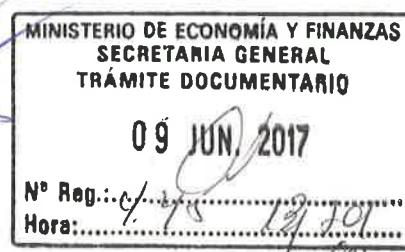
Nº	PROYECTO	DPTO	PROVINCIA	DISTRITO	SNIP N°
1	PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO – HUANCAYO – JUNÍN".	JUNIN	HUANCAYO	EL TAMBO	172307

Al respecto, mucho agradeceré tomar en consideración que dicho proyecto es sumamente necesario e importante por tratarse de un Colegio que se encuentra en estado de emergencia, siendo el segundo Colegio más grande del Distrito Metropolitano de El Tambo. Asimismo, cuenta con Perfil y Expediente Técnico aprobado (se adjunta CD).

Esperando contar con su gentil atención y apoyo, me suscribo de usted renovándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.



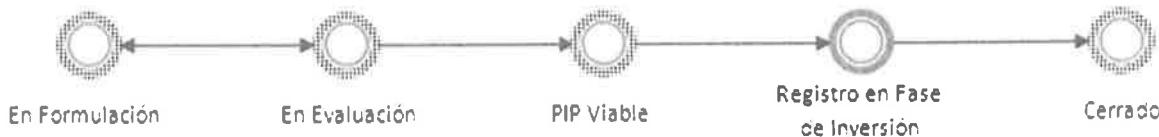
Mg. Ángel D. Uchupálico Canchumani
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN



"Hacia el Bicentenario de la Independencia del Perú"

12

FORMATO SNIP-03:
FICHA DE REGISTRO - BANCO DE PROYECTOS
[La información registrada en el Banco de Proyectos tiene carácter de Declaración Jurada]



Fecha de la última actualización: 27/12/2013

1. IDENTIFICACIÓN

1.1 Código SNIP del Proyecto de Inversión Pública: 172307

1.2 Nombre del Proyecto de Inversión Pública: MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN

1.3 Responsabilidad Funcional del Proyecto de Inversión Pública:

Función	22 EDUCACIÓN
Programa	047 EDUCACIÓN BÁSICA
Subprograma	0105 EDUCACIÓN SECUNDARIA
Responsable Funcional (según Anexo SNIP 04)	EDUCACION

1.4 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Programa de Inversión

1.5 Este Proyecto de Inversión Pública NO pertenece a un Conglomerado Autorizado

1.6 Localización Geográfica del Proyecto de Inversión Pública:

Departamento	Provincia	Distrito	Localidad
JUNIN	HUANCAYO	EL TAMBO	ZONA URBANO

1.7 Unidad Formuladora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Pliego:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Nombre:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Persona Responsable de Formular:	ECON.GUILERMO CUADRADO C. / ARQ. RONALD VALENCIA R.
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	RONALD LEE BUENDIA GONZALES

1.8 Unidad Ejecutora del Proyecto de Inversión Pública:

Sector:	GOBIERNOS LOCALES
Nombre:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. GUSTAVO CONDEZO MANCILLA

2 ESTUDIOS

2.1 Nivel Actual del Estudio del Proyecto de Inversión Pública

Nivel	Fecha	Autor	Costo (Nuevos Soles)	Nivel de Calificación
PERFIL	29/12/2010	ECON.GUILLERMO CUADRADO C. / ARQ. RONALD VALENCIA	0	APROBADO
FACTIBILIDAD	26/12/2013	ECO. JHON CASIO HUAYRE/ ING. CHARLES SALOME/ ARQ.	120,00	APROBADO

2.2 Nivel de Estudio propuesto por la UF para Declarar Viabilidad: FACTIBILIDAD

3 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

3.1 Planteamiento del Problema

POBLACIÓN ESCOLAR DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA ACCEDE A SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ESTANDARES SECTORIALES

3.2 Beneficiarios Directos

3.2.1 Número de los Beneficiarios Directos 28,480 (Nº de personas)

3.2 Característica de los Beneficiarios

3.2.2 LOS BENEFICIARIOS SON ALUMNOS ENTRE DAMAS Y VARONES DESDE EL PRIMER GRADO HASTA EL QUINTO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA COMPRENDIDOS EN LAS EDADES DE 12 HASTA LOS 16 AÑOS RESPECTIVAMENTE , DEL MISMO MODO SON LOS SEÑORES DOCENTES DE LAS DIFERENTES ASIGNATURAS QUE NO PUEDEN REALIZAR UNA LAVOR ACADEMICA OPTIMO DEBIDO A LAS INSUFICIENTES COMODIDADES DE LAS INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS , MATERIALES ENTRE OTRAS., LOS PADRES DE FAMILIA DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA.

3.3 Objetivo del Proyecto de Inversión Pública

POBLACIÓN ESCOLAR DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA ACCEDE A SERVICIOS QUE SI CUMPLEN ESTANDARES SECTORIALES

3.4 Análisis de la demanda y oferta

Tramo	Longitud	IMD	Costo por tramo
-------	----------	-----	-----------------

**4 ALTERNATIVAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA
(Las tres mejores alternativas)**

4.1 Descripciones:

(La primera alternativa es la recomendada)

Alternativa 1 (Recomendada)	Infraestructura fisica para la prestacion de servicios educativos: Administrativa: direccion, secretaria, sub direcciones, sala de profesores, deposito, logistica, of. Atenc. Alumno, topico,ss.hh.(d-v), auditorio, area receptiva, ss.hh. (d-v),, vestuarios, cto. De control. Zona academic a: 22 aulas a refaccionar, 36 aulas, ss.hh. (d-v), biblioteca + dep. Libros + sala de lectura, videoteca, deposito, sala de recursos, sum , aulas especiales (ciencias nat. , matemat., idiomas) laboratorios + depositos (cc.nn. + quimica + fisica + biologia), centro de computos + deposit; zona tec. Cultural: talleres + deposito (musica + artes plastic. + mecanica + carpinteria + electric. + cosmetolog. + ind. Aliment.), ss.hh. (d-v), ascensor, zona serv.complement.: guardiania + cafeterias+comedores+cocinetas, ss.hh(d-v), zona servicios generales: estacionamiento, cerco perimetrico, patios de formacion , circulacion (horizontal, vertical); tanque elevado, tanque cisterna, atrios de accesos, tratam. Areas verdes. Zona deportiva: gimnasio+ deposito, piscina+deposit, (ss.hh. D-v), vestuarios (d-v), estadio + vestuario (d-v), tribuna, pista atletica sintetica c/malla olimpica, canchas de fronton + malla de protec., ofic. De educ. Fisica. Estructura de concreto armado con columnas, vigas,muros de ladrillo, tarajeados y pintados, muro de contencion, losa aligerada, con cobertura de losa maciza en zonas de aulas, z. Administ. Y estructura metalica con cobertura liviana en gimnasio, talleres de mechan. Carpinteria, electric. Ind. Cerco perimetrico de ladrillo y cerco de fono de 2x22.5 mm. Instalaciones electricas + domotica e instalaciones sanitarias en todas las zonas Implementacion de equipos y mobiliarios. Material didactico. Capacitacion Trabajos de mitigacion ambiental
Alternativa 2	NINGUNA
Alternativa 3	NINGUNA

4.2 Indicadores

		Alternativa 1	Alternativa 2	Alternativa 3
	A Precio de Mercado	49,749,891	0	0

Monto de la Inversión Total (Nuevos Soles)	A Precio Social	42,987,718	0	0
Costo Beneficio (A Precio Social)	Valor Actual Neto (Nuevos Soles)			
	Tasa Interna Retorno (%)			
	Ratio C/E	1,585.05	0.00	0.00
Costos / Efectividad	Unidad de medida del ratio C/E (Ejms Beneficiario, alumno atendido, etc.)	BENEFICIARIO	BENEFICIARIO	0

4.3 Análisis de Sostenibilidad de la Alternativa Recomendada

De acuerdo al Decreto Supremo N 002-96-ED y a las Resoluciones Ministeriales N (113-2001-ED y 114-2001-ED), corresponde al Sector Educación elaborar los programas de inversión destinados, entre otros, al mantenimiento de locales escolares de acuerdo a los requerimientos y necesidades del servicio educativo. Tal es así que el Gobierno Nacional ha emprendido la entrega de dinero para realizar el mantenimiento de los centros educativos que serán administrados por los Directores de cada Plantel. Correspondiéndole a sus órganos intermedios la priorización e implementación de dicho programa, a fin de garantizar la operatividad de la misma. Por otro lado también es necesario precisar que existen otros participes en la sostenibilidad del Proyecto: • La APAFA • Consejo Escolar Consultivo

4.4 GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL PIP (EN LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN RECOMENDADA)

4.4.1 Peligros identificados en el área del PIP

PELIGRO	NIVEL

4.4.2 Medidas de reducción de riesgos de desastres

4.4.3 Costos de inversión asociado a las medidas de reducción de riesgos de desastres

5 COMPONENTES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA (En la Alternativa Recomendada)

5.1 Cronograma de Inversión según Componentes:

COMPONENTES	Semestres(Nuevos Soles)						
	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015	1er Semestre 2016	2do Semestre 2016	Total por componente
Infraestructura según estandares sectoriales	0	0	8,443,797	8,443,797	9,119,300	7,768,293	33,775,187
Mobiliario y equipo según estandares sectoriales	0	0	0	0	0	5,251,055	5,251,055
provision de material educativo para nivel secundario	0	0	0	0	0	200,434	200,434
Capacitaciones	0	0	0	0	50,210	50,210	100,420
Impacto Ambiental	0	0	154,752	110,537	88,429	88,429	442,147
Gastos Generales	0	0	1,690,193	1,690,193	1,825,408	1,554,977	6,760,771
Supervisión de Obra	0	0	535,095	535,095	577,903	492,288	2,140,381
Expediente Técnico	539,748	539,748	0	0	0	0	1,079,496
Total por periodo	539,748	539,748	10,823,837	10,779,622	11,661,250	15,405,686	49,749,891

5.2 Cronograma de Componentes Físicos:

COMPONENTES	Semestres							
	Unidad de Medida	1er Semestre 2014	2do Semestre 2014	1er Semestre 2015	2do Semestre 2015	1er Semestre 2016	2do Semestre 2016	Total por componente
Infraestructura según estandares sectoriales	m2	0	0	25	25	27	23	100
Mobiliario y equipo según	unidad	0	0	0	0	0	100	100

estándares sectoriales									
provisión de material educativo para nivel secundario	unidad	0	0	0	0	0	100	100	
Capacitaciones	unidad	0	0	0	0	50	50	100	
Impacto Ambiental	global	0	0	35	25	20	20	100	
Gastos Generales	global	0	0	25	25	27	23	100	
Supervisión de Obra	global	0	0	25	25	27	23	100	
Expediente Técnico	global	50	50	0	0	0	0	100	

5.4 Operación y Mantenimiento:

5.5 Inversiones por reposición:

Monto Total de Componentes:	51,526,660.00
Monto Total del Programa:	49,749,891.00

5.6 Fuente de Financiamiento (Dato Referencial): FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

5.9 Modalidad de Ejecución Prevista: ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA

6 MARCO LOGICO DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

		Indicador	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Población escolar de la i.e. Mariscal castilla accede a servicios que si cumplen estandares sectoriales	alumnos que cada año utilizaran el máximo de las instalaciones del centro educativo, los cuales se verán en los resultados óptimos esperados al final del horizonte del proyecto con mejores niveles de educación	nómina de matrículas y estadísticas de la UGEL	ninguna
Propósito	Población escolar de la i.e. Mariscal castilla recibe el servicio según los estándares de calidad educativa	Los servicios educativos que se ofrecen en la institución educativa tiene aceptación por parte de los usuarios al final del primer año	información de la estadística básica de la I.E.	los usuarios de la institución aprovecharan al máximo el servicio educativo

Componentes	<p>Infraestructura según estandares sectoriales. Mobiliario y equipo según estandares sectoriales. provisión de material educativo para nivel secundario. Capacitaciones. Impacto Ambiental</p>	<p>Desde el inicio de la operación se cuenta con el equipamiento adecuado. En el inicio de la operación se cuenta con el material didáctico. Los docentes cuentan con capacitaciones. La ejecución de la obra tomara en cuenta los estudios para reducir los impactos que se occasionarían en la construcción de la Institución Educativa</p>	<p>Informes de la unidad ejecutora de la municipalidad. informe anual de la APAFA del mantenimiento y el inventario de equipos.</p> <p>Informe de Inventario de materiales según grado de prestación.</p> <p>Informe de las áreas administrativas pertinentes para sobre las capacitaciones. Informes de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad</p>	<p>La municipalidad como función en el área de educación gestiona el financiamiento ante los entes pertinentes. la DREJ asigna presupuesto anual para la operación y mantenimiento de la infraestructura. Los docentes asimilan y ponen en práctica los conocimientos dando con ello una mejor asimilación de los conocimientos de parte de los estudiantes</p>
Actividades	<p>Infraestructura física para la prestacion de servicios educativos: Administrativa: direccion, secretaria, sub direcciones, sala de profesores, deposito, logistica, of. Atenc. Alumno, topico,ss.hh.(d-v), auditorio, area receptiva, ss.hh. (d-v)., vestuarios, cto. De control. Zona academica: 22 aulas a refaccionar, 36 aulas, ss.hh. (d-v), biblioteca + dep.</p>	<p>Infraestructura según estandares sectoriales 33,775,186.16 Mobiliario y equipo según estandares sectoriales 5,251,055.00 provision de material</p>	<p>informe final de supervisión de obras, valorizacion s, reporte de la unidad ejecutora, acta de recepción de obra. facturas de la adquisición</p>	<p>cumplimiento de los compromisos de financiamiento programados para el proyecto, las obras de infraestructura son supervisadas</p>

	Libros + sala de lectura, videoteca, deposito, sala de recursos, sum , aulas especiales, laboratorios + depositos, centro de computos + deposit; zona tec. Cultural: talleres + deposito, + artes plastic. + mecanica + carpinteria + electric. + cosmetolog. + ind. Aliment.), ss.hh. (d-v), ascensor, zona serv.complement.: guardiania + cafeterias+comedores+cocin etas, ss.hh(d-v), zona servicios generales: estacionamiento, cerco perimetrico, patios de formacion , circulacion (horizontal, vertical); tanque elevado, tanque cisterna, atrios de accesos, tratam. Areas verdes. Zona deportiva: gimnasio+ deposito, piscina+deposit, (ss.hh. D-v), vestuarios (d-v), estadio + vestuario (d-v), tribuna, pista atletica sintetica c/malla olimpica, canchas de fronton + malla de protec., ofic. De educ. Fisica. Estructura de concreto armado con columnas, vigas,muros de ladrillo, tarajeados y pintados, muro de contencion, losa aligerada, con cobertura de losa maciza en zonas de aulas, z. Administ. Y estructura metalica con cobertura liviana en gimnasio, talleres de mechan. Carpinteria, electric. Ind. Cerco perimetrico de ladrillo y	educativo para nivel secundario Capacitacion es Impacto Ambiental Costos Directos 9 Gastos Generales Utilidad Presupuesto de Obra Expediente Técnico TOTAL DE INVERSIÓN	de equipos , facturas de adquisición de mobiliarios. facturas de adquisición de materiales educativos. facturas de los cursos realizados para la capacitación. Informe final de los estudios de la unidad ejecutora Supervisión de Obra Expediente Técnico TOTAL DE INVERSIÓN	deequipos, facturas de adquisición de mobiliarios. facturas de adquisición de materiales educativos. facturas de los cursos realizados para la capacitación. Informe final de los estudios de la unidad ejecutora Supervisión de Obra Expediente Técnico TOTAL DE INVERSIÓN	adecuadamente, finalizadas y recepcionadas a tiempo. cumplimiento de los compromisos de financiamiento programados para el proyecto, las obras de infraestructura son supervisadas adecuadamente, finalizadas y recepcionadas a tiempo. el 100% de los estudiantes cuentan con el material acorde a sus necesidades. Los docentes son capacitados de manera optima
	200,434.43 100,420.00 442,147.30 Costos 39,769,242.8 4,772,309.15 1,988,462.14 46,530,014.1 8 2,140,380.65 1,079,496.33 49,749,891.1 6				

	<p>cercos de fono de 2"x22.5 mm. Instalaciones electricas + domotica e instalaciones sanitarias en todas las zonas.</p> <p>Compra de equipos de acuerdo a las necesidades básicas de la institución educativa, compra de carpetas, pizarras, pupitres, estantes, sillas, módulos para computadoras. Compra de materiales educativos para grados del 1º, 2º, 3º, 4º, 5º grado de secundaria.</p> <p>Capacitación a docentes en metodologías de evaluación y diagnóstico de los alumnos según normas educativas.</p> <p>Realización de los estudios de Impacto ambiental</p>			
--	--	--	--	--

7 OBSERVACIONES DE LA UNIDAD FORMULADORA

ninguna

8 EVALUACIONES REALIZADAS SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Fecha de registro de la evaluación	Estudio	Evaluación	Unidad Evaluadora	Notas
28/03/2011 17:16 Hrs.	PERFIL	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	No se han registrado Notas
26/12/2013 18:17 Hrs.	FACTIBILIDAD	EN MODIFICACIÓN	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	No se han registrado Notas
27/12/2013 16:32 Hrs.	FACTIBILIDAD	APROBADO	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	No se han registrado Notas

9 DOCUMENTOS FÍSICOS

9.1 Documentos de la Evaluación

Documento	Fecha	Tipo	Unidad
-----------	-------	------	--------

INFORME N 344-2010-MDT-GDU-SGPIP	29/12/2010	SALIDA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
INFORME N 344-2010-MDT-GDU-SGPIP	29/12/2010	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
INFORME TECNICO N 021-2011-MDT-GPP/OPI	28/03/2011	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
INFORME TECNICO N 021-2011-MDT-GPP/OPI	07/04/2011	ENTRADA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
INFORME N 0319 - 2013-MDT- GDUR/SGPIP	26/12/2013	SALIDA	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
INFORME N 0319 - 2013-MDT- GDUR/SGPIP	26/12/2013	ENTRADA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
INFORME TECNICO N°071-2013-MDT/GPP/OPI	27/12/2013	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
INFORME TECNICO N°071-2013-MDT/GPP/OPI	27/12/2013	SALIDA	OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

9.2 Documentos Complementarios

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
INFORME TECNICO N° 021-2011-MDT-GPP/OPI	Documento que sustenta el salto.	28/03/2011	ENTRADA	OPI
Oficio N° 029-2014-MDT-GPP/OPI	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	06/03/2014	ENTRADA	DGPM
Oficio N° 029-2014-MDT-GPP/OPI	DGIP al Gobierno Regional Junín, sobre cambio de UE, solicitado con Ofc. N° 03-2015-GRJ/GGR, indica que el cambio debe solicitarse a la UE Municipalidad Distrital de El Tambo. Da indicaciones	20/01/2015	SALIDA	DGPM

10 DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

Nº Informe Técnico: INFORME TECNICO N°071-2013-MDT/GPP/OPI

Especialista que Recomienda la Viabilidad: OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Jefe de la Entidad Evaluadora que Declara la Viabilidad: ING. GUSTAVO T. CASTRO RUIZ

Fecha de la Declaración de Viabilidad: 27/12/2013

11 COMPETENCIAS EN LAS QUE SE ENMARCA EL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- 11. La Unidad Formuladora declaró que el presente PIP es de competencia Local y se ejecutará en su circunscripción territorial.**

Asignación de la Viabilidad a cargo de **OPI MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO**

12 DATOS POSTERIORES A LA DECLARACIÓN DE VIABILIDAD

- 12. Modificaciones posteriores a la Viabilidad**

Informe Técnico: 85881

Unidad Ejecutora:

Sector:	GOBIERNOS REGIONALES
Pliego:	GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN
Nombre:	REGION JUNIN-SEDE CENTRAL

Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. WILLIAM TEDDY BEJARANO RIVERA
---	------------------------------------

Con Documento: OFICIO N° 026-2017-MDT/GM-OFICIO N119-2017-GRJ/GGR-INFORME N° 037-2017-MDT/GPP/OPI

De Fecha: 16/03/2017

Resumen: EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN ASUME LA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL PIP

DENOMINADO:MEJORAMIENTO DE LA I.E. MARISCAL CASTILLA, DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO - JUNIN